



-1-

66917

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de Don **HONORATO ROS DOLZ**, de nacionalidad española, con residencia en Valencia, calle Trinquete de Caballeros, 20,

por

"NUEVA GRAPA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS"

• 6 6 9 1 7



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

Se trata de proteger en este Modelo de Utilidad, según se indica en el enunciado, una nueva grapa para instalaciones eléctricas, destinada a la sujeción de los conductores.

15

La grapa en cuestión presenta la particularidad de estar constituida por un elemento laminar susceptible de ser atravesado por su centro por un elemento de fijación, clavo o tornillo por ejemplo, que tiene dos pestañas diametralmente opuestas de longitud conveniente a cada caso, cuyas pestañas son susceptibles de doblarse y abatirse sobre un mismo punto para abrazar y encerrar al conductor o conductores eléctricos.

20

Casi siempre, cuando se trata de montar una instalación eléctrica ha de empezarse con los conductores, fijándolos en su posición mediante cualquiera de los sistemas conocidos. Antiguamente estos sistemas eran aisladores cilíndricos dotados de una estrangulación cerca de su cabeza a la que se arrollaba el cable abriéndolo por el centro. Posteriormente se han utilizado otros aisladores semejantes contruidos de cartón, y ya últimamente, al aparecer en el mercado los conductores de plástico, han venido utilizandose grapas en U cuyos brazos punzantes efectuaban la sujeción del conductor o conductores eléctricos.

25

Pues bien, en todos los casos a que hemos hecho referencia ha sido necesario clavar los elementos de fijación al propio tiempo que se fijan los conductores, especialmente en el caso actual en que se utilizan cordones plásticos. Es normal pues que al efectuar la operación de clavado, se golpee en un descuido uno o los dos conductores, con el peligro

30

66917



consiguiente de rotura del recubrimiento protector que puede ocasionar un cortocircuito.

35 Se ha visto prácticamente que el medio mas eficaz para que los conductores se mantengan enterizos y sin peligro de rotura es clavar en primer lugar los elementos de sujeción como antiguamente se hacia con los aisladores, pero adaptandose a la utilización de los conductores envueltos en plástico normales en la actualidad.

40 La grapa a que se contrae la solicitud logra este fin en toda su amplitud, ya que, dotada de un orificio central para paso del elemento de sujeción, presenta dos brazos diametralmente opuestos, maleables, susceptibles de doblarse convenientemente y abrazar al conductor o conductores en número cualquiera, dependiendo ello únicamente de la longitud que tengan sus brazos.

45 Para que se comprenda claramente el objeto de la invención, se han realizado unos dibujos, que se acompañan a la presente en lámina única, en los que pueda apreciarse la constitución y aplicación de la grapa.

50 En la figura 1ª aparece la grapa tal como se troquea en plancha de pequeño espesor. En la figura 2ª puede verse la colocación del clavo o elemento de sujeción cualquiera, tornillo o similar, con sus brazos ligeramente arqueados en posición de recibir a los conductores. En la figura 3ª, se muestra con los brazos completamente cerrados en posición de abrazar y sujetar a los conductores. Por último, en la figura 4ª, se vé como quedan fijados los conductores por la simple presión de los brazos de la grapa.

55 La fijación de la grapa a la pared o techo se inicia estando la grapa totalmente recta, es decir, como sale de fábrica. En su orificio central -1- se coloca el clavo o tornillo, según se trate de fijar la grapa a la obra o a cielo raso o madera, y una vez fija, se cogen los brazos y se curvan ligeramente. Estos brazos -2- y -3- serán de una ex-

35

40

45

50

55

60

66917



65 tensión apropiada a cada caso, dependiendo también del tamaño del nudo central. Una vez fijas todas las grapas en los puntos convenientes por los que ha de pasar el conductor o conductores eléctricos, se cogen estos y se colocan dentro de los brazos de la grapa, doblándose estos de manera que los encierren en su interior y los fijen.

Quando por cualquier circunstancia es necesario cambiar los conductores, éstos, como no han sufrido ningún contratiempo, es decir no han sido dañados, pueden volver a utilizarse, y son las mismas grapas las que sujetarán el nuevo conductor.

70 Como la grapa a que estamos haciendo referencia está construida a partir de un cuerpo laminar, su costo de fabricación es tan pequeño que puede ofrecerse al consumo en gran escala, sin que encarezca en absoluto el costo de una instalación, como ocurre en la actualidad en que el costo de las grapas o aisladores es tan elevado que es notable por pequeño que sea su volumen.

75 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

80 NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

85 1ª.- NUEVA GRAPA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un cuerpo laminar dotado de un orificio central para paso del elemento de fijación, clavo o tornillo, alrededor del cual y en puntos diametralmente opuestos quedan situados dos brazos de extensión apropiada susceptibles de doblarse hacia un mismo lado para conformar un anillo o abrazadera de sujeción de los conductores eléctricos.

90 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha

• 66917



de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "NUEVA GRAPA PARA
INSTALACIONES ELECTRICAS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente
Memoria, que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara,
y dibujos que se acompañan.

95

Madrid, 24 de junio de 1958.

ALFONSO UNGHIA.

66917

24 JUN.



FIG. 1^a



FIG. 2^a

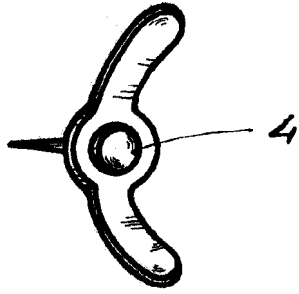
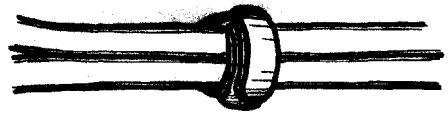


FIG. 3^a



FIG. 4^a



ESCALA VARIABLE
MADRID, 24 DE JUNIO DE 1958
ALFONSO UNGRIA